



NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/171/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
PACHUCA DE SOTO, HGO., A 1 DE ENERO DEL 2021

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 1.6 referente a los formatos y documentación de inversiones físicas de la integración y rendición de los informes de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del 2020, me permito hacer de su conocimiento que el Instituto Municipal del Deporte, del Municipio de Soto, Estado de Hidalgo no cuenta con contratos de obra.

Sin otro particular que atender, quedo de usted.

ATENTAMENTE



PROF. MIGUEL ÁNGEL IBARRA CASTAÑEDA
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

C.C.P. -Archivo